

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

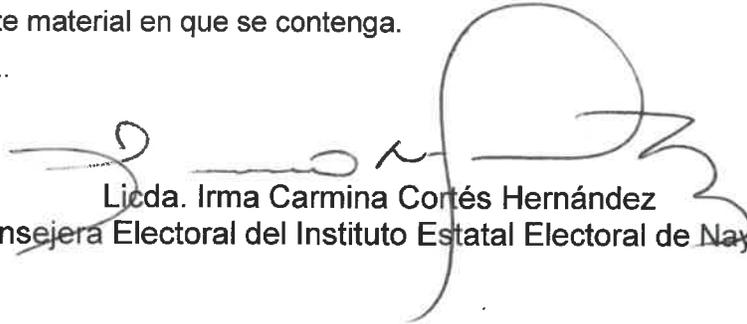
Irma Carmina Cortés Hernández, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....



Licda. Irma Carmina Cortés Hernández  
Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

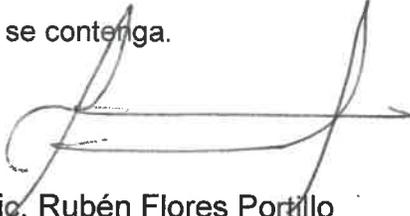
Rubén Flores Portillo, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....



Lic. Rubén Flores Portillo

Magistrado del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit.



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Ana Isabel Velasco García, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....

Licda. Ana Isabel Velasco García  
Magistrada de la Sala de Jurisdicción Mixta del  
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit  
Instituto Nacional Electoral



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Aurora Teresa Hevia Rocha, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

Mtra. Aurora Teresa Hevia Rocha  
Consultora independiente



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

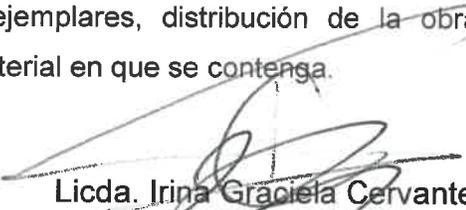
## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Irina Graciela Cervantes Bravo, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

  
Licda. Irina Graciela Cervantes Bravo  
Magistrada del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**Cesión de Derechos para autorizar la  
publicación de material audiovisual**

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....

Dra. Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara  
Coordinadora Nacional de la Red de Instituciones de Educación Superior del país e Integrante de la Comisión de Alerta de Género de la Entidad de Nayarit



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Cesión de Derechos para autorizar la  
publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

José Luis Brahms Gómez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

  
Mtro. José Luis Brahms Gómez  
Magistrado del Tribunal Estatal Electoral del Estado de Nayarit



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

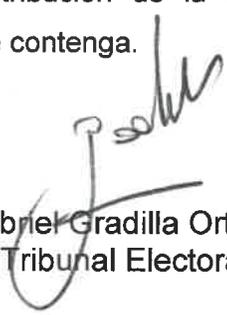
## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Gabriel Gradilla Ortega, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

  
Lic. Gabriel Gradilla Ortega  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Nayarit

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Celso Valderrama Delgado, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....



Dr. Celso Valderrama Delgado  
Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Cesión de Derechos para autorizar la  
publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Juliette Bonnafé, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....

Sra. Juliette Bonnafé  
Especialista de Programas de ONU Mujeres México



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

**Cesión de Derechos para autorizar la  
publicación de material audiovisual**

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Beatriz Claudia Zavala Pérez, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez  
Consejera Integrante del Consejo General del Instituto Nacional Electoral

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Ma. Belem Ibarra Bañuelos, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....



Licda. Ma. Belem Ibarra Bañuelos  
Coordinadora de Promoción y Desarrollo  
del Instituto para la Mujer Nayarita



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

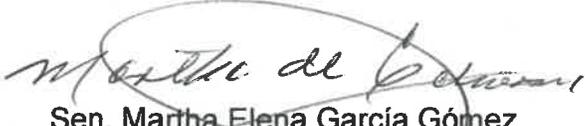
## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepec, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Martha Elena García Gómez, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....  
La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.  
.....

  
Sen. Martha Elena García Gómez  
Senadora por el Estado de Nayarit y Presidenta de la  
Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia  
del Senado de la República, LXIII Legislatura



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

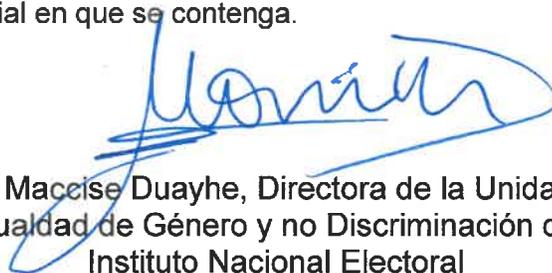
Mónica Maccise Duayhe, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....

  
Mtra. Mónica Maccise Duayhe, Directora de la Unidad Técnica de  
Igualdad de Género y no Discriminación del  
Instituto Nacional Electoral



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Carla Elena Solís Echegoyen, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga

.....

Licda. Carla Elena Solís Echegoyen  
Titular de la Oficina de Derechos Humanos de la  
Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales  
de la Procuraduría General de la República



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

## Cesión de Derechos para autorizar la publicación de material audiovisual

Tepic, Nayarit, 08 de mayo de 2017

Francisca Herrera Pánuco, por mi propio derecho, autorizo al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la grabación por mi participación en el Foro: *El ejercicio de la Paridad sin violencia política contra las mujeres*, evento que tendrá lugar el lunes 08 de abril de 2017, de 09:00 a 14:00 horas, así como la reproducción del mismo, con fines no lucrativos y meramente académicos, mediante su utilización en la capacitación y divulgación de su contenido en las páginas de intranet e internet de dicha institución, así como en las sedes que lo componen (Sala Superior y Salas Regionales), y en las áreas administrativas de la misma, pudiendo formar parte de diversos cursos formales y presenciales, cuando así lo requieran.

Asimismo, cedo los derechos patrimoniales al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que sean susceptibles de protección por la Ley Federal del Derecho de Autor, para que sin fines de lucro y meramente educativos, ejerzan los derechos a que refiere el artículo 27 de dicha ley que se mencionan a continuación de manera enunciativa y no limitativa:

.....

La reproducción, publicación, edición, fijación de la obra en copias o ejemplares, distribución de la obra en cualquier soporte material en que se contenga.

.....

Dip. Francisca Herrera Pánuco  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia,  
XXXI Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit